

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 06****SESIÓN ORDINARIA Nro. 03**

Fecha: Miércoles 24 de enero de 2018  
 Lugar: Aula Magna  
 Hora: 1era. Citación 15:00, 2da. Citación 15:15  
 Agenda: Aprobación de Reglamento de Proyecto de Tesis

**INSTALACIÓN:**

Siendo las 15:00 del 24 de enero, la Directora Administrativa Abogada Carmen Leyva en ausencia del Vicedecano Académico, después de pasar asistencia, indica que existe el quórum correspondiente, por consiguiente el presidente da inicio a la sesión.

**Decano Juan Carlos Gonzales** indica que el vicedecano ha tenido una emergencia familiar y no ha podido asistir por ello en la función de la secretaria le reemplazará la Directora administrativa y a continuación pide dar inicio al despacho.

**Alumno Fabricio Prado** solicita se inicie formalmente con la aprobación del acta de la sesión anterior

**Decano Juan Carlos Gonzales** indica que el vicedecano ha dejado el acta de la sesión anterior Nro 05 para su aprobación la cual se dará a lectura.

**Directora Administrativa Carmen Leyva**, inicia la lectura del Acta de Consejo de Facultad 05

**Profesor Cayo León** interrumpe la lectura y manifiesta que el secretario no ha enviado por correo el acta de la sesión anterior por lo solicita se le realice una llamada de atención

**Decano Juan Carlos Gonzales** indica que según el artículo 24 del reglamento del consejo de facultad la lectura del acta y su consiguiente aprobación no deberá exceder a dos sesiones consecutivas por lo tanto solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

**Profesor Cayo León** pide al decano a que someta a votación de los consejeros su propuesta de un llamado de atención al secretario por no enviar por correo el acta de la sesión anterior

**Alumno Fabricio Prado** solicita que quede como un precedente el intento de llamada de atención por no presentar el acta de la sesión anterior para que se le aplique la llamada de atención en caso ocurra nuevamente

**Directora Administrativa Carmen Leyva**, somete a votación las dos propuestas

**VOTACIÓN:**

Por la propuesta del profesor Cayo León: 6 a favor (Cayo León, Ulises Román, José Piedra, Fany Sobero, Luzmila Pro, Luis Yauri),  
 1 en contra (Juan Gonzales)  
 1 abstención (Fabricio Prado, por ser autor de la segunda propuesta)  
 El Profesor David Mauricio no votó porque estuvo ausente en el debate

Por la propuesta del alumno Fabricio Prado: 2 a favor, 6 en contra, 0 abstenciones

**Se aprueba por mayoría la propuesta del profesor Cayo León**

**I. DESPACHO**

VDI

**I. RATIFICACIÓN DE DESCUENTOS PARA ALUMNOS DE MAESTRIAS / EXP. 00474-FISI-2018**

Mediante oficio N° 0014-FISI-VDI-2018, de fecha 17 de enero de 2018, LA VICEDECANA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, informa que la Unidad de Posgrado mediante Dictamen N° 005-UPG-FISI-2018, del 08 de enero de 2018, donde se aprueba el descuento del 20% en el pago del derecho de matrícula y perfeccionamiento en la condición de egresado de la UNMSM a favor de: LOZANO PORTILLO JOSE CARLOS REYNALDO y RODRIGUEZ PERALTA LUIS ENRIQUE y el descuento del 50% a favor de TINEO PRADO VICTOR por ser trabajador no docente de la UNMSM. Se eleva a Consejo de Facultad para su aprobación.

**VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad**

**I. INFORMES**

**Profesora Luzmila Pro** respecto al presupuestos del proyecto de titulación por suficiencia profesional, por el pago completo de los postulantes se ha recaudado 214,500 por el pago fraccionado 103,500 lo que hace un total recaudado de 318,000 soles de ingreso y los egresos por pagos a docentes por el dictado de cursos y asesorías suma 32,000; respecto al número de participantes contamos con 55 bachilleres, 19 asesores, 19 jurados y 4 docentes que dictaron cursos de 10 horas de duración, ya hemos concluido la etapa del dictado de cursos y asesorías y ahora pasaremos a la etapa de sustentación de sus informes.

**II. PEDIDO**

**Profesora Fany Sobero**, solicita que las convocatorias a las sesiones de Consejo de Facultad se realicen con más consideración teniendo en cuenta las horas de refrigerio y el tiempo para movilizarnos

**Profesor Ulises Román** solicita que las unidades respondan prontamente a los pedidos de información respecto a la implementación de los estándares de acreditación que mediante oficio ha solicitado la escuela de ingeniería de sistemas

**Profesor José Piedra** En el periodo 2017-0 los ingresos se hubieran invertido en las butacas para el auditorio, y teniendo presente que estamos en pleno verano debería preverse de arreglarse los grupos de aire acondicionado del aula magna para poder tener algo de comodidad.

**III. AGENDA**

**APROBACIÓN DE REGLAMENTO DE PROYECTO DE TESIS**

**Profesor David Mauricio** Menciona que el proyecto ha sido presentado por el comité de gestión de la EPIS, debería ser consensuado por las dos escuelas, del Comité de Investigación y también del Vicedecanato de Investigación, además se indican una serie de normativas que no van con el contexto.

**Profesor Ulises Román** Menciona todas las normativas están de acuerdo al contexto de un proyecto de Tesis y el comité de gestión ha elaborado con la finalidad de dar la normatividad para las TESIS, ya que no existe a la fecha ninguna normatividad y que vamos a presentar un solo documento con la Escuela de Software y sus respectivos comités

**Profesor Cayo León** Menciona que el proyecto se debe socializar inclusive con todos los docentes, también debe incrementarse consideraciones como el anti plagio

**Profesor José Piedra** manifiesta que ya existe un reglamento de titulación aprobado por resolución rectoral la cual debe ser considerado para este reglamento; tampoco se menciona si las tesis se pueden hacer de dos, así mismo el reglamento menciona que el alumno no puede elegir a su asesor y que docente de tesis no puede ser asesor de sus alumnos lo cual es discriminatorio, por otro lado estoy de acuerdo que la también debe tener la aprobación del comité de gestión de la EPISW

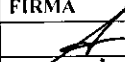
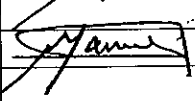
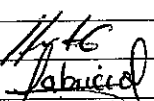

**Profesora Luzmila Pro** haremos extensiva el presente reglamento a la EPISW, pero parte de estas normativas ya se están usando.

**Profesora Fany Sobero** Sería conveniente que las propuestas que no han sido socializados no sean remitidas al consejo de facultad para que podamos contar con una versión más sólida.

**Decano Juan Carlos Gonzales** indica que el reglamento será devuelto para levantar las observaciones realizadas.

Siendo las 16:55 y no habiendo más temas que tratar el decano indica que se levanta la sesión.

**PARTICIPANTES:**

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1. Mg. Juan Carlos Gonzales Suárez	
2. Dra. Luzmila Pro Concepción	
3. Dr. David Mauricio Sánchez	
4. Mg. Cayo León Fernández	
5. Lic. José Cesar Piedra Isusqui	
6. Ing. Fany Sobero Rodríguez	
7. Lic. Ulises Román Concha	
8. Sr. Fabricio David Prado Gabriel (Alumno)	
9. Sr. Luis David Yauri Martínez (Alumno)	